

DECRETO Nº 4336/

LAJA, noviembre 13 de 2009

AJARDO VILCHES

LCALDE (S)

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 405, 406 Y 407 todas de los docentes de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", Srta. Eielen González Periera, Sra. Margarita Fuentes Vallejos, Sr. Ladimir Espinoza Cofre.
- 2.- Convocatoria Red Enlaces Centro Zonal Sur.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.-DESÍGNANSE en cometido a los docentes que se indican, todos de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quienes se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles, el día viernes 13 de noviembre 2009, con motivo de asistir al curso de "competencias transversales en la era digital", a realizarse en el laboratorio de computación del Colegio Los Ángeles:

Srta. Eielen González Pereira Sra. Margarita Fuentes Vallejos Sr. Ladimir Espinoza Cofre

2.- PROCÉDASE a reembolsar a los docentes indicados los gastos de pasajes,

según el cometido funcionario.

ANÓTĘSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/MVB/PLM/AMR/Irc *13/11/09

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Daem (2)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl